



## **BASES DEL CONCURSO EXPOSICIÓN DE DECORACIÓN TRADICIONAL CANARIA DE BALCONES DE LAS FIESTAS DE MAYO 2023, EN COLABORACIÓN CON FRED OLSEN / HOTEL TECINA**

### **PARTICIPANTES**

**PRIMERA.** - Podrán participar personas físicas mayores de edad o entidades jurídicas legalmente constituidas, dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife que puedan decorar el balcón de su vivienda, asociación cultural o asociación sin ánimo de lucro, con elementos de tradición canaria, a una altura máxima de 9 metros aproximadamente (hasta un tercer piso), para que se pueda visualizar bien y pueda ser contemplada desde la calle por los viandantes. Se establece un número mínimo de diez participantes para la realización del concurso.

### **INSCRIPCIÓN**

**SEGUNDA.** - La inscripción para participar en el concurso se realizará por registro de entrada del Organismo Autónomo de Fiestas desde la publicación de las presentes bases hasta el 9 de abril de 2023, siendo publicado en la página web del organismo, tablón de edictos municipal y medios de comunicación.

El sistema de participación se detalla en el siguiente link: <http://fiestasdesantacruz.com/participa/>, donde podrá descargar y/o rellenar el formulario de inscripción que deberá estar acompañada por la siguiente documentación:

- Boceto y descripción de los elementos decorativos de la instalación y la sujeción de los mismos. Le designará un título a la obra decorativa y una breve explicación de 5 líneas sobre la composición artística e inspiración del diseño.
- Autorización de reproducción de la imagen del balcón

El Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, resolverá sobre la admisión o inadmisión al concurso, mediante resolución de la Presidencia, en función de que las mismas reúnan o no los requisitos establecidos en las presentes bases, que serán notificadas por medios electrónicos.

### **CONCURSO**

**TERCERA.** – El concurso está patrocinado por FRED OLSEN / HOTEL TECINA y consiste en la elaboración de una decoración en el balcón, utilizando como elemento principal materiales de tradición canaria, telas, cestas, vegetación, vestimenta o cualquier elemento tradicional que pueda fijarse con seguridad.

El concurso incluye formar parte de una ruta virtual expositiva, que se publicará en la página web oficial para su visita online o presencial desde la calle. En la publicación virtual se añadirá la imagen del balcón, el título, la descripción y la dirección para ser visitada.

### **JURADO**

**CUARTA.** - El jurado estará compuesto por un jurado artístico designado por resolución del Sr Concejal Delegado en materia de Fiestas, y estará compuesto por tres profesionales, licenciados en Bellas Artes, o Artes y Oficios o personas vinculadas con la cultura y la tradición canaria, actuando como secretario/a un empleado público, con voz, pero sin voto. El jurado evaluará a la hora de calificar los trabajos, los materiales tradicionales utilizados, la composición, el colorido y la dificultad en la elaboración. El jurado visitará los balcones el 3 de mayo, para evaluar de 1 a 10 puntos en su conjunto, los elementos tradicionales escogidos, la composición, los materiales, el colorido, la dificultad en la elaboración y la estética en su conjunto.



Las decisiones del jurado serán, en todo caso, inapelables. Los/las participantes por el sólo hecho de participar en el concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las decisiones de aquel.

#### PREMIOS

**QUINTA.** - Los premios se otorgarán el 30 de mayo, en el lugar y horario determinado por la organización y consistirán en un trofeo otorgado por el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas a los tres ganadores/as, junto con un cupón de regalo de las empresas colaboradoras FRED OLSEN / HOTEL TECINA, consistente en:

**PRIMER PREMIO FRED OLSEN/HOTEL TECINA**, 2 pasajes con coche para La Gomera con estancia de 2 noches para 2 personas, en habitación doble Standard con desayuno

**SEGUNDO PREMIO FRED OLSEN/HOTEL TECINA**, 2 pasajes con coche para La Gomera con estancia de 1 noche para 2 personas, en habitación doble Standard con desayuno.

**TERCER PREMIO FRED OLSEN**, 2 pasajes con coche para La Gomera.

(\*) Premios válidos, canjeables por los ganadores/as hasta el 30 de septiembre de 2023 (sujeto a disponibilidad).

#### OBLIGACIONES

**SEXTA.** - La participación en el concurso implica el conocimiento y plena aceptación de las presentes bases, motivo por el que no podrán ser impugnadas una vez formalizada la inscripción. La Presidencia del OAFAR estará facultada para resolver las dudas que se presenten, así como para adaptar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso